



COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Institución Educativa Distrital

PEI: "GESTORES DE CALIDAD DE VIDA A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN EFECTIVA".

Resolución de Aprobación No.2243 del 17 June 1994

REGISTRO D.A.N.E. 11100132399

Bogotá D.C., junio 13 de 2023.

Señores(as) padres de familia o acudientes:

Queremos recordarles que mañana miércoles, 14 de junio, realizaremos nuestra **salida pedagógica a cine**, con los estudiantes cuyos acudientes autorizaron su participación e hicieron el pago respectivo a los integrantes del consejo de padres. Para esto, les recomendamos tener en cuenta:

- Los estudiantes llegan al colegio en el horario habitual (6:15 a 6:30 a.m.)
- Quienes van a la salida, reciben su refrigerio y salen en los buses, acompañados de los docentes, a las 7:30 a.m.
- Los que no participan en la actividad, de **JARDÍN, TRANSICIÓN Y PRIMARIA, NO VIENEN AL COLEGIO**, quedan a cargo de sus acudientes garantizando su seguridad y refuerzo académico.
- Los que no participan en la actividad, de **SEXTO (6°) A UNDÉCIMO (11°), DEBEN ASISITR AL COLEGIO DE MANERA OBLIGATORIA, SE TOMARÁ ASISTENCIA**, tendrán actividades académicas especiales con docentes, y recibirán refrigerio y almuerzo, en los horarios habituales.
- Quienes van a la salida, estarán de regreso al colegio entre las 12:30 y 1:00 p.m., recibirán su almuerzo y serán retirados por sus acudientes o se irán en las rutas si son beneficiarios de este servicio.
- El jueves 15, tendremos nuestra reunión para informe verbal de primer corte del segundo trimestre en horario de 6:30 a 9:00 de acuerdo con la citación que envíe el director(a) de curso.
- El viernes 16, la Secretaría de Educación ha organizado la celebración del día del maestro para los docentes, por lo que **NO HABRÁ CLASES.**
- A partir del **martes 20 de junio**, se inician las **VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES** (3 semanas) y las clases reiniciarán el próximo **lunes 10 de julio**, en horario habitual.

Deseamos un efectivo descanso familiar y el aprovechamiento de este tiempo para el refuerzo académico que se requiera.

Atentamente;

ANA FELISA DÍAZ PEREZ
RECTORA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

